

Introducción

La discriminación es un factor que se encuentra latente en el mundo, el cual ha propiciado que se desarrollen medidas para poder solucionar esta problemática que enfrentan las sociedades. Sin embargo, esta problemática ha originado una diferencia muy marcada entre los hombres y las mujeres, siendo ellas las más afectadas, es por eso que se han tenido que crear mecanismos de carácter internacional para que sean adoptados por los países y que contribuyan al adelanto de una igualdad de derechos entre ambos géneros. Ante la discriminación que sufren las mujeres fue que se dio origen a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (por sus siglas en inglés CEDAW), la cual es conocida como la carta de los derechos humanos de las mujeres.

Para poder dar un mayor entendimiento a esta situación, es importante señalar de acuerdo a la CEDAW lo que se entiende por discriminación: “toda distinción, exclusión o restricción que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (CEDAW, 2003; 12). Por tanto, en base a lo establecido anteriormente se puede mostrar un enfoque mayor sobre el término de la discriminación, para no generar un concepto erróneo sobre esta problemática.

La discriminación que sufren las mujeres en el país ha sido uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad, por lo que se han llevado a cabo algunas acciones para poder combatirla. México ha reiterado su posición a favor de mejorar la condición de las mujeres por medio de su gran participación a nivel internacional a través de diversas acciones; fue sede de la primera Conferencia Mundial de la Mujer en los 70, posteriormente en la década de los 80 México firmó y ratificó la CEDAW, pero a pesar de los esfuerzos realizados no se ha podido reducir la discriminación hacia el género femenino, ya que las mujeres siguen enfrentando esta problemática en diversos sectores de la sociedad.

Por tal motivo, es necesario que se implementen de forma eficiente las medidas que se han creado para poder erradicar esta situación ya que las mujeres representan más de la mitad de la población, por lo que constituyen un elemento importante para el desarrollo del país. Ante esta situación, el principal objetivo para la realización de este trabajo de investigación es analizar cómo se ha implementado la CEDAW en México, así como los cambios que se han generado en la sociedad. Por otra parte, se analizarán las condiciones de discriminación que sufren las mujeres, llegando a ser obstáculos que impiden su desarrollo tanto personal como profesional, ya que al no contar con el apoyo suficiente se encuentran dentro de una situación vulnerable. Por tal motivo, la hipótesis sobre la cual se basará esta investigación es la siguiente:

A raíz de la adecuada implementación de la CEDAW en México, se podrá reducir la inequidad hacia el género femenino, generando su mayor participación en diversos sectores para poder mejorar la condición económica, política, social y cultural de las mujeres en el país.

En los últimos diez años, México ha estado involucrado en diversas acciones para mejorar la condición de las mujeres; logrando pocos avances debido a que las mujeres han tenido poca participación en los diferentes sectores de la sociedad; económico, político, social y cultural. Por lo tanto, es necesario que los cambios comiencen a partir del establecimiento de leyes con enfoque de género, para impulsar la participación equitativa, así como la igualdad de derechos para que en conjunto puedan desarrollar sus capacidades y ayudar al desarrollo del país.

La presente investigación se desarrollará en cinco capítulos, donde se mostrará un enfoque mayor sobre la condición de las mujeres en el país. Dentro del primer capítulo se establecerá el marco teórico para tener un mayor entendimiento sobre diversos conceptos que envuelven al género. En el segundo capítulo, se explicarán los antecedentes de la CEDAW así como su contenido. Asimismo, se mencionarán los Organismos Gubernamentales y Organismos No Gubernamentales (ONGs) que participan con la convención para lograr un mayor avance. De igual manera, se hablará sobre las conferencias de las mujeres realizadas a partir de los 70, las cuales han presentado una gran relevancia en el contexto internacional.

Por tanto, en el tercer capítulo se analizará la aplicación de la CEDAW en México, así como los informes que se han realizado por parte del país para el comité de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CERD). Asimismo, se mencionarán las recomendaciones que ha emitido este comité, y las medidas que se han adoptado para lograr un avance en la igualdad y equidad de género. Finalmente, se realizarán dos casos de estudio sobre algunas problemáticas a las que se enfrentan las mujeres como es la discriminación dentro del mercado laboral y la violencia hacia ellas.

A raíz de la elaboración de estos estudios se realizarán algunas recomendaciones surgidas ante dicha investigación, cuyo propósito es aportar nuevas medidas que puedan ayudar a disminuir esta problemática. Es importante enfatizar que esta investigación pretende dar a conocer más a fondo la situación de la discriminación hacia el género femenino que acontece en el país.